

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 018

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520130032500	Ordinario	CLB URBANISTICA S. A.	FAJARDO MORENO Y CIA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior REVOCÓ SENTENCIA - LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS	12/02/2021		
05001310301820200017000	Verbal	LILIA AMPARO BLANDÓN LÓPEZ	JORGE ANDRÉS MARÍN VALENCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	12/02/2021		
05001310301820200017000	Verbal	LILIA AMPARO BLANDÓN LÓPEZ	JORGE ANDRÉS MARÍN VALENCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA EMPLAZAMIENTO	12/02/2021		
05001310301820200019200	Verbal	FRANCISCO JOSÉ ARBELÁEZ LONDOÑO	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - ORDENA CORRER TRASLADO	12/02/2021		
05001310301820200023300	Ejecutivo Singular	JOSE RAUL BLANQUICET URIETA	WILFER HERNANDO HORTA LUGO	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR	12/02/2021		
05001310301820200024900	Verbal	LUZ MILA DEL SOCORRO AGUDELO DE VASQUEZ	LUIS FERNANDO LOPEZ ALZATE	Auto pone en conocimiento INCORPORA CONSTANCIA - REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12/02/2021		
05001310301820200025000	Verbal	LUZ OLIVA CAMPIÑO QUITERO	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDPELLIN CASTILLA S.A.-	Auto pone en conocimiento AUTORIZA NOTIFICAR	12/02/2021		
05001310301820210001000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LUZ HELENA DEL SOCORRO SIERRA	Auto requiere INCORPORA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12/02/2021		
05001310301820210002600	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALIANZA SGP S.A.S. BANCOLOMBIA S.A.	AGUSTIN RESTREPO CORREA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210004700	Acción Popular	JOHAN GALLEGO OSORIO	BANCOLOMBIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - ACCIÓN POPULAR - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	12/02/2021		
05001310301820210005000	Ejecutivo Singular	ALIANZA SGP S.A.S. BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO CORREA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENA NOTIFICAR	12/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)